



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 015/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
20 de octubre de 2017

En la Ciudad de Hermosillo el día 20 octubre del año 2017, a las 12:00 pm, en el auditorio del local sindical, se celebra una reunión de Consejo General de Delegados, presidida por el Secretario General Cuauhtémoc González Valdez y asistieron los CC: Roberto Jiménez Ornelas, de la Secretaría del Interior; Sergio Barraza Félix, de la Secretaría de Trabajo y Conflictos; Jaime Alonso Espinoza Muñoz, de la Secretaría de Relaciones; Luis Felipe Larios Velarde, de la Secretaría de Organización; Masiel Alejandra Martínez Nieto, de la Secretaría de Finanzas; Carlos Manuel Minjarez Sosa, de la Secretaría de Asuntos Académicos; Victoria María Núñez Navarro, de la Secretaría de Educación y Cultura; Francisco Javier Parra Vergara, de la Secretaría de Comunicación y Propaganda; Olimpia Ofelia Cortez Rivera, de la Secretaría de Previsión Social; Jesús Francisco Rodríguez Higuera, de la Secretaría de Deportes; y José Ramón Montoya Sánchez, de la Secretaría de Actas y Archivo. También estuvieron presentes los compañeros Enrique Hugues Galindo Presidente de la Comisión de Vigilancia; Ramona Flores Varela, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Juan Antonio López Olavarría, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.

A esta reunión de CGD, **asistieron** las Delegaciones de Agricultura, Deportes, Arquitectura, Bellas Artes, Ciencias Químico Biológicas, Derecho, DICTUS, DIFUS, DIPA, Economía, Física, Historia y Antropología, Ing. Civil y Minas, Ing. Industrial, Ing. Química y Metalurgia, Lenguas Extranjeras, Letras y Lingüística, Maestría en Administración, Matemáticas, Polímeros y Materiales, Psicología y Cs. Comunicación, Sociología y Administración Pública, CEA Caborca, Delegación Caborca, Cs. Sociales Caborca, FMI Caborca, CEA Navojoa, Cs. Sociales Navojoa, FMI Navojoa, CQBA Navojoa, Nogales, Santa Ana, y Jubilados y Pensionados.

No estuvieron presentes las delegaciones de Contabilidad, Enfermería, Trabajo Social, Del. Caborca y Cajeme.

Punto número 1.- Lista de asistencia. A las 12:15, se procede a iniciar la reunión con las delegaciones presentes después de verificar el quórum legal.

Punto número 2.-se acuerda el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.-Aprobación del orden del Día.
- 3.-Lectura y aprobación de las actas anteriores.
- 4.-Organización del IV Congreso General Resolutivo.
- 5.- Información sobre la problemática del ISSSTESON.
- 6.- Información sobre la problemática laboral.
- 7.- Asuntos Generales.

21 votos a favor.

0 Abstenciones.

0 en contra.

Punto número 3.- Se acuerda la aprobación de las actas anteriores del Consejo General de Delegados correspondientes al 5 de octubre y al 10 de octubre del año en curso.

22 votos a favor.

0 en contra.

1 Abstención.

Punto número 4.- Se acuerda la convocatoria para el **IV Congreso General Resolutivo Ordinario del STAUS.** (Anexo 1).



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 015/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
20 de octubre de 2017

30 votos a favor.
0 en contra.
0 Abstenciones.

Se acuerda la convocatoria para la elección de representantes delegacionales al CGR. (Anexo2).

31 votos a favor.
0 en contra.
0 Abstenciones.

El maestro Enrique Hugues Galindo, Presidente de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización, solicito que se aclaren los requisitos que marca el artículo 24 del Estatuto de Personal Académico, particularmente el inciso c), que traduce así: los representantes electos no deben de haber sido representantes en dos de los últimos tres CGR También solicita que se especifique a partir de cuándo empezaría a contar la media hora para iniciar la sesión extraordinaria en caso de que no halla quórum en la sesión ordinaria.

El maestro Pablo Ibarra Sagasta, Delegado de Matemáticas; el maestro Enrique Hugues Galindo de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización; y el maestro José Guadalupe Esquivel, Delegado de Economía solicitan se realice un balance de los CGR anteriores al próximo del 25 y 25 de noviembre del 2017.

Por Estatuto la Comisión Organizadora está integrada por el Secretario del Interior, el Secretario de Organización y tres miembros del Consejo General de Delegados.

Se acuerda que incluyan a los Delegados: Rodrigo Romero Matuz, de Psicología y Ciencias de la Comunicación; Juan Manuel Vargas López, del DIPA; y Jesús Guadalupe Duran Pinzón de Sociología y Administración Pública.

27 votos a favor.
0 votos en contra.
6 Abstenciones.

Punto número 5.- Se acuerda que la comisión especial del ISSSTESON en las que están los compañeros:: Javier Quintanar, Victoria Núñez Navarro, de la secretaría de Educación y Cultura; Olimpia Ofelia Cortez Rivera, de la Secretaría de Previsión Social; Sergio Barraza Félix, de la secretaría de Trabajo y Conflictos; sea ampliada con los maestros: Cuauhtémoc González Valdez, Secretario General; Juan Antonio López Olavarría, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia; Francisco Javier Parra Vergara, de la Secretaría de Comunicación y Propaganda; Ismael Minjarez Sosa, Vocal de la Comisión de Honor y Justicia; Héctor Manuel Mendoza, de la Delegación de Jubilados y Pensionados y Francisco Montes Barajas, de la Delegación de Física.

28 votos a favor.
0 votos en contra.
0 abstenciones.

Se acuerda la propuesta de la Comisión Especial del ISSSTESON para la consulta sobre la problemática del ISSSTESON:

- 1) Reuniones Delegacionales.
- 2) Reuniones Divisionales.
- 3) Campaña de Difusión.
- 4) Encuesta.
- 5) IV CGR.
- 6) Asamblea General. (Anexo 3).



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 015/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
20 de octubre de 2017

Se aprueba por consenso.

Se acuerda a las 14:00 horas, la ampliación de esta reunión de delegados.

19 votos a favor.

3 votos en contra.

3 abstenciones.

Punto número 6.- El Secretario del Trabajo y Conflictos, Sergio Barraza Félix, presenta el primer informe sobre la Problemática Laboral y las Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo:

El compañero Sergio Barraza Félix Señala que una de las premisas que fundamentó la pasada administración de la Universidad de Sonora dirigida por el Rector Dr. Heriberto Grijalva Monteverde, fue establecer que lo "académico" es de competencia exclusiva de los órganos de gobierno de la universidad, definiendo lo "académico" de manera descontextualizada, negando con ello la intervención del STAUS en esos temas.

La segunda premisa fue reducir la nómina de los académicos, para ello implemento una serie de políticas que van desde la disminución de la matrícula de nuevo ingreso, la saturación de alumnos por grupo, la modificación del EPA para dificultar las promociones y evitar la ocupación de plazas con profesores de mucha antigüedad.

La Secretaría de Trabajo en los primeros diez días de este Comité Ejecutivo ha detectado violaciones al C.C.T.: 1) La modificación unilateral al EPA; 2) fallas en la aprobación de convocatorias, con lo que se viola la cláusula 50 del C.C.T.; 3) La falta de reuniones de la CMGAA, se viola la cláusula 34 del C.C.T. 4) No se informa al STAUS de las plazas vacantes; 5) Descuento del día de salario, se viola la cláusula 137 y XI transitoria del C.C.T.; 6) No se cumple con las normas de seguridad e higiene; 7) Contratación de académicos como personal de confianza, viola las cláusulas 14, 15, 16, 17, y 28 del C.C.T.; 8) La autoridad no responde solicitudes que elaboran los académicos, viola la cláusula 11 del C.C.T.; 9) No se realizan estudios de la carga impartida, se viola la cláusula 36 del C.C.T. 10) Hay tres casos de maestras con carga inferior a su carga indeterminada y no se les paga su salario completo, se viola la cláusula 36 del C.C.T.; 11) No se respeta el convenio para el pago de las horas de posgrado; 12) Se niega licencias, con y sin goce de sueldo aduciendo requisitos no contemplados, se violan las cláusulas 97 y 98 del C.C.T. 13) No se respeta el número máximo de 40 alumnos por grupo, se viola la cláusula 99 del C.C.T. 14) Algunos departamentos no cuentan con cubículos suficientes, se viola la cláusula 100 del C.C.T. 15) Problemas con estacionamiento en Física, Bellas Artes y Matemáticas; 16) No entrega uniforme y equipo de trabajo, viola la cláusula 101 del C.C.T.; 17) No se resuelve la problemática con el ISSSTESON, se viola la cláusula 141 del C.C.T.; 18) El módulo del ISSSTESON que hay en el campus de la Unidad Regional Centro no cuenta con los servicios y el personal que establece la cláusula 142 del C.C.T.; 19) No se realizan los exámenes médicos al personal que trabaja en condiciones de riesgo, violando la cláusula 149 del C.C.T.; 20) No se cumple con el derecho a vivienda a pesar de la Universidad recibe en su subsidio el 4% de la nómina para ese rubro; 21) No cumple con otorgar el 50% de aparatos ortopédicos, se viola la cláusula 168 del C.C.T.; 22) No exenta con el 100% del pago de colegiatura, inscripción, se viola la cláusula 173 del C.C.T.; 23) niega el otorgamiento de becas de posgrado, se viola la cláusula 178 del C.C.T. **(Anexo 4).**

Al término de la lectura del informe, el Secretario de Trabajo y Conflictos hace un llamado a los delegados para que hagan llegar los casos de violaciones en sus departamentos, al momento de esta reunión de CGD el Secretario de Trabajo y Conflictos cuenta con de 30 casos de violaciones en su poder.

El delegado de Economía Guadalupe Esquivel Valenzuela solicita un informe de las gestiones realizadas por la anterior Secretaría de Trabajo y Conflictos del periodo 2015-2017 en relación a las violaciones al C.C.T. señaladas.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 015/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
20 de octubre de 2017

Punto número 7.- en este punto el compañero Carlos Manuel Minjarez Sosa, Secretario de Asuntos Académicos hace un llamado a los delegados para que informen a los académicos interesados, a inscribirse en el curso de TOEFL, que ofrecerá el STAUS en el semestre 208-1, los detalles estarán publicados en la página del sindicato.

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la reunión a las 14:33 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

ATENTAMENTE
“CIENCIA Y CULTURA”

DR. CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ VALDEZ
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DE 2017 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS).